

Buenos Aires, 27 de marzo de 2018

Desde la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) rechazamos la política de amedrentamiento del directorio de la Agencia Nacional de Noticias Télam —a cargo del ministro Hernán Lombardi— que sumarió a siete compañeras —dos de ellas, delegadas sindicales— por participar del "ruidazo" en el marco del Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo.

Nos solidarizamos con las trabajadoras afectadas —algunas docentes universitarias— y manifestamos nuestra preocupación por este acto discriminatorio que entendemos tiene como objetivo silenciar reclamos y disciplinar a quienes ejercen su derecho constitucional a la protesta



Carlos De Feo
Secretario General
CONADU